

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO FLORIDA CAR S.A. ODTFC  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil el día diez de Abril del 2015, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en Lorenzo de Garaicoa 949 y Vélez ; se reúnen los Accionistas de la Compañía OPERADORA DE TURISMO FLORIDA CAR S.A. ODTFC, Daniel Bernardo Koupermann Carrera, propietario de cuatrocientas (400) acciones; Juan Isaac Koupermann Kuperman, propietario de doscientas (200) acciones; y, Linda Kay Leyerle, propietaria de doscientas (200) acciones, de las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas la señora Linda Kay Leyerle., y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas el Gerente, Daniel Bernardo Koupermann Carrera, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, Activo US\$ 22.545.91; Pasivo \$ 993.09 y, Patrimonio US\$ 21.552.82; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día diez de Abril del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.

Linda Kay Leyerle  
Presidente de la Junta

  
Daniel Bernardo Koupermann Carrera  
Gerente – Secretario de la Junta